

## «Congreso Iberoamericano de Masculinidades y Equidad: Investigación y Activismo»

### Panel 6: diversidad y masculinidad

#### Título: Transgresiones productivas

Rodrigo Prieto, Doctor en Psicología Social por la Universidad Autónoma de Barcelona. Coordinador de Proyectos del Ámbito d'Investigación y Difusión María Corral.

aprietoc@yahoo.es

**Palabras clave:** masculinidad, diversidad, queer, género y transgresión.

#### Resumen

Lejos de la noción hegemónica de la masculinidad basada en los imperativos de “no ser mujer”, “ser importante”, “ser duro” y “mandar a todos al demonio” (Brannos y David, 1976), una serie de propuestas teóricas, políticas y sobre todo vivenciales vienen planteando desde hace años nuevas maneras de entender y encarnar la experiencia del género masculino.

Dentro de estos enfoques, la “masculinidad femenina” propuesta por Judith Halberstam (1998) constituye un hito ya que pone sobre la mesa toda una serie de “otras masculinidades” no correspondientes con lo que biológicamente se entiende como “sexo” masculino y que durante siglos han sido agrupadas bajo la categoría de “lesbianismo”.

En la misma línea los *Gay Studies* y posteriormente la teoría queer han hecho diferentes aportaciones en la línea de cuestionar la correspondencia entre sexo biológico, género y prácticas sexuales, con lo cual los límites de los sexos/géneros se diluyen de manera inevitable, abriendo con ello una infinita gama de posibilidades de interpretarlos, casi tantas como personas existen.

Una de las principales exponentes de este planteamiento es Judith Butler, quien, a través sus ya clásicos “El género en disputa” (1999) y “Deshacer el género” (2004), sostiene que en la representación del género no existe ninguna esencia que sirva como fuente original de inspiración para todos los “hombres” o todas las “mujeres”, sino que siempre se trata de una copia, de una copia, de una copia, por tanto, no tiene sentido establecer un límite a la definición de estas identidades supuestamente cerradas.

Sobre estas bases teóricas, en esta ponencia intentaremos, primero, cuestionar los fundamentos sobre los cuales se ha construido tradicionalmente la masculinidad del hombre heterosexual; en segundo lugar, ofrecer diferentes ejemplos de “masculinidades alternativas”, para –finalmente- esbozar algunas líneas de pensamiento y/o preguntas que nos permitan construir nociones más diversas e inclusivas de aquello llamado masculinidad.

=====

Primero que todo, vale la pena consignar que si nos ajustamos estrictamente al ideario queer tendríamos que criticar el planteamiento de base de un congreso como este, ya que se reproduce la separación binominal de los sexos/género, hombre-mujer, y asume que existe alguna cosa llamada masculinidad, que no es sino una serie de características o

conductas que son “propias” del sexo masculino.

Como sabéis, la principal aportación del movimiento queer al pensamiento sobre el sexo y el género es justamente criticar este binomio y la cadena de correspondencias que de él se desprende entre biología, identidad de género y prácticas sexuales. Por este motivo, existe una cierta contradicción en que la teoría queer participe en un espacio como éste.

Pero como -personalmente- no me considero “emisario” ni mucho menos “representante” del pensamiento queer, sino -como mucho- conocedor de sus planteamientos, me he tomado la libertad de venir aquí a dialogar sobre el tema que nos ocupa intentando poner sobre la mesa algunos criterios de esta teoría que nos pueden ayudar a pensar sobre estas cuestiones.

Concretamente en esta comunicación intentaremos -primero- cuestionar los fundamentos sobre los cuales se ha construido tradicionalmente la masculinidad del hombre heterosexual; en segundo lugar, ofrecer algunos ejemplos de “masculinidades alternativas” y finalmente esbozar algunas líneas de pensamiento y/o preguntas que nos permitan construir nociones más diversas e inclusivas de aquello llamado “masculinidad”.

### **La masculinidad cuestionada**

Cuando hablamos de los fundamentos de la masculinidad, nos referimos a una serie de creencias ampliamente extendidas sobre lo que históricamente y en la actualidad se entiende como propio o constituyente del género masculino. La literatura sobre el tema es extensa y llena de matices, pero -a grandes rasgos- fue muy bien recogida en 1976 por

Brannos y Davis, dos psicólogos norteamericanos, en su descripción de los “cuatro imperativos que definen la masculinidad hegemónica”.

Según estos autores (citados en Herrera, 2010: 56 ss.) estos imperativos son:

1. No ser una mujer: no ser pasivo, vulnerable, emocional, tierno o débil.
2. Ser importante: tener poder, éxito, estatus y superioridad sobre las demás personas.
3. Ser duro: impasible, autoconfiado, resistente, autosuficiente y no mostrar las emociones.
4. Mandar a todos al demonio: tener coraje y fuerza y usar la violencia para resolver los conflictos.

A continuación intentaremos aportar algunas reflexiones sobre estas ideas desde un enfoque deconstructivo y orientado a abrir nuevas posibilidades de significación y/o definición.

En primer término cabe señalar que ninguna de estas características tiene relación directa con aspectos biológicos de los individuos del sexo masculino, sino que responden a estructuras sociales y culturales ampliamente reproducidas a lo largo de la historia.

Es difícil distinguir con precisión el origen de estas creencias. Probablemente un análisis genealógico de ellas revelaría que en su conformación influyeron diversos elementos físicos del entorno, a la par de otros místicos y religiosos, así como sin duda otros políticos y económicos, que se fueron consolidando gradualmente.

Pese a estas múltiples y potentes raíces, lo cierto es que estos rasgos no son constituyentes de los seres humanos de sexo masculino, ni tampoco indispensables para su supervivencia, mucho menos en la actualidad. Prueba de ello es que -tal como señalan Brannos y David- son descriptores de la masculinidad hegemónica imperante en la actualidad, pero no de *todas* las versiones de masculinidad existentes.

De lo anterior se desprende el carácter contingente de estas características, por tanto, su posibilidad de transformación, a partir de otros enfoques, creencias y experiencias que los cuestionen y propongan nuevas formas de entender y de vivir (en) el género masculino.

Un segundo foco de crítica a los imperativos de la masculinidad hegemónica es que se fundamentan y reproducen una estructura social patriarcal, es decir, basada en la oposición jerarquizada, discriminadora y fóbica de lo masculino respecto de lo femenino. Como es sabido, este orden social es la base de una larga historia de desigualdad y abuso de poder de los hombres sobre las mujeres, contra los cuales los feminismos han librado una intensa lucha, de la cual el movimiento queer es heredero.

Otro elemento cuestionable de este estos conceptos es su noción reduccionista y castradora del ser humano, ya que asume que éste, en función de su sexo biológico, desarrollará mayoritariamente sólo unos aspectos de su potencial personal en detrimento de otros; de este modo, reproduce el clásico estereotipo de que las mujeres son “emocionales” y los hombres, “racionales”.

A estas alturas del conocimiento sobre el ser humano resulta completamente absurdo sostener esta creencia, ya que desde diferentes disciplinas se ha confirmado que todas las personas, hombres y mujeres, podemos alcanzar altos niveles de destreza intelectual

y emocional, en condiciones adecuadas, salvo algunos casos puntuales en los que existe daño cerebral. Es más, se ha concluido que dicho desarrollo no sólo es posible, sino necesario para la salud integral de las personas. Además, dada la complejidad de nuestras sociedades actuales, los seres humanos necesitamos, cada vez más, habilidades complejas, intelectuales y emocionales que nos permitan tanto resolver problemas específicos sobre determinados temas, como relacionarnos con acierto con las personas que están involucradas en dichas situaciones.

La exigencia de poder y superioridad que plantea el segundo imperativo se sustenta en una mirada jerarquizada de las relaciones, en la que los hombres están llamados a ocupar el lugar de privilegio y dominación, para cuya consecución han de competir y por supuesto derrotar a sus "oponentes". Este rasgo de la masculinidad hegemónica puede apreciarse claramente en la manera en que -quienes con él se identifican- se relacionan con las demás personas. Dichas relaciones suelen estar marcadas por la desigualdad, el sometimiento y la humillación hacia el "otro" dominado, así como la intolerancia, la rigidez, el autoritarismo y la autoprotección de la persona que domina.

Desde una perspectiva queer, basada en el planteamiento de Michel Foucault (1976), el poder es inherente a todas las relaciones entre personas, independientemente del género con el que estas se identifiquen, por tanto, no es patrimonio exclusivo del género masculino. Asimismo, se entiende que el poder no es estático, sino que siempre está "en juego", por ende, puede pasar de un actor a otro en función de múltiples variables. Cabe precisar también que según este enfoque las relaciones de poder no necesariamente son relaciones de dominación, entendida ésta como el ejercicio del control o la imposición de criterios y/o conductas de una persona o institución sobre otra, pasando por sobre la voluntad de esta última. El poder al que se refiere Foucault en ocasiones puede ser

delegado o concedido temporalmente de un actor a otro con finalidades específicas. En el ámbito de la sexualidad el autor ejemplifica esta idea en las prácticas BDSM<sup>1</sup>, donde verdaderamente quien tiene el poder es la persona que ejerce el rol de sumisión (esclavo), ya que es quien determina las prácticas que se realizarán y su ritmo e intensidad, para lo cual cede temporalmente su poder a la persona que ejerce el rol dominante (amo).

La reflexión de Foucault (1984c) sobre estas prácticas nos sirve para cuestionar la validez de este segundo imperativo. Según este autor, las practicas BDSM interrogan y desencianizan el poder porque en ellas éste no constituye posiciones rígidas e inamovibles que buscan su propio beneficio a costa del sacrificio de las otras, sino que se ejerce a través de relaciones fluidas, temporales e intercambiables. Añade que en estas practicas el poder deja de ser una instancia de represión y se transforma en un potente afrodisíaco: el poder deviene fuente de placer.

A partir de su experiencia Liliana (Gómez, 2005) sostiene que uno de los aspectos que más le impresiona en la práctica del BDSM es justamente el hecho de poner temporalmente, con libertad y plena consciencia, su voluntad en manos de otra persona. Explica que -aunque parezca una paradoja- la cesión de esa facultad requiere tal nivel de confianza y valentía que en realidad es una enorme manifestación de su propio poder personal.

A través de estas reflexiones resulta curioso constatar como, al contrario de lo que señala el imperativo masculino del poder, su máxima expresión no consiste en la dominación sobre los otros, sino justamente en lo contrario: en dejarse dominar por otro y obtener

<sup>1</sup> BDSM es la sigla en ingles de la combinación de tres términos diferentes, aunque relacionados. B y D son las iniciales de *bondage* (ataduras, ligaduras, cadenas) y *discipline* (disciplina); las D y S del medio se refieren a *domination* (dominación) y *submission* (sumisión); y las S y M finales significan *sadism* (sadismo) y *masochism* (masoquismo)

placer al hacerlo.

El imperativo de la dureza e insensibilidad de los hombres responde también a la imagen estereotipada en que se fundamenta la lógica binominal del sexo/género según la cual hombre y mujer son las caras opuestas de una misma moneda, por tanto las personas sólo pueden ser una cosa o la otra. Como ya dijimos, estos estereotipos exageran al máximo las características de cada género y al mismo tiempo, reducen al mínimo las posibilidades de desarrollo de las personas, convirtiéndolas en tristes caricaturas de lo que podrían llegar a ser.

La manifestación más extendida de este imperativo es la clásica frase “los niños no lloran” que durante siglos ha condenado a la negación emocional a millones de hombres, y de paso, ha contribuido a dar trabajo a miles de psicólogos y otros terapeutas de las emociones.

Contrariamente a lo que señalan los estereotipos de género, las emociones no son un patrimonio exclusivo de las mujeres, sino una herramienta básica de supervivencia de toda la especie humana e incluso de muchos animales, por tanto, pretender su negación supone privar a las personas de un recurso de gran valor para la vida. Además, las emociones están asociadas a un lenguaje no verbal ampliamente compartido por los seres humanos, con lo cual facilita la comunicación interpersonal aún en contextos donde los idiomas pueden resultar ininteligibles para los interlocutores.

Visto a través del prisma del patriarcado, el imperativo de la dureza masculina se convierte en requisito para su mantenimiento, ya que posibilita la rigidez e insensibilidad masculina ante las desigualdades de género, así como la imposición de sus



deseos y criterios pese a cualquier intento de disidencia. De este modo, en este imperativo se sostiene también la tendencia de la masculinidad hegemónica a creerse dueña de la razón y a no renunciar a ella bajo ninguna circunstancia.

Vale la pena señalar que la dureza, entendida como capacidad de resistencia, autoconfianza y control emocional, no es una característica personal negativa, al contrario, en determinadas situaciones es una actitud necesaria y de mucha utilidad. También cabe precisar que - pese a ser considerado como un rasgo propio del género masculino- en ningún caso es exclusivo de éste. Lejos del estereotipo que las describe, muchas mujeres desarrollan esta capacidad e incluso la convierten en seña principal de su identidad. En "Masculinidad femenina", Judith Halberstam (1998) dedica todo un capítulo a ofrecer múltiples ejemplos de mujeres duras (*butch girls*) del cine estadounidense entre los años 40 y 90 del siglo XX con el propósito de reivindicarlas como referentes para muchas lesbianas, así como para dar cuenta del carácter artificioso de la masculinidad.

En el marco de los imperativos de la masculinidad hegemónica descritos por Brannos y Davis, la agresividad (o la necesidad de enviar a todos al demonio, como dicen los autores) es casi el único recurso que pueden utilizar los hombres para relacionarse con otras personas y con el mundo que les rodea. Si no son agresivos corren el riesgo de ser sorprendidos, humillados, o derrotados, lo cual sería un duro golpe a su autoestima y su seguridad personal, en definitiva, a su masculinidad.

Aunque todavía queda muchísimo por recorrer, actualmente en la mayoría de nuestras sociedades el maltrato físico está prohibido y es sancionado por la ley; sin embargo en numerosos contextos el imperativo masculino de la agresividad sigue pesando sobre los

hombres, con lo cual han tenido que desarrollar otros mecanismos para ejercerla. Así, en muchos contextos sociales, la agresividad se ha ido desmaterializando gradualmente para hacerse cada vez más gestual y verbal, apelando ya no al daño físico, sino a un maltrato semántico, basado en el significado de los gestos y las palabras que se enuncian en contra de alguien, ya sea para atribuirle rasgos despreciables, para ridiculizarle o para maldecirle, entre otras fórmulas de insulto. Pero pese a la prohibición, el “macho hegemónico” está siempre dispuesto a recurrir a los golpes para defender su territorio o su honor, para resolver conflictos o bien, para expresar su frustración.

En “Masculinidad Femenina” (Icaria editorial, 2000), Àngels Carabí ilustra esta situación recogiendo las palabras pronunciadas por un hombre durante una terapia de grupo en la que describe cómo se sentía mientras apaleaba a su mujer: “Me sentía bien, tenía poder, era fuerte, tenía el control, me sentía como un hombre”<sup>2</sup>.

La autora explica que tanto en este caso, como en otros similares, la violencia se desata en hombres que estaban sufriendo un profundo sentimiento de pérdida:

Algunos se habían quedado sin trabajo, otros sin casa, sin familia, sin coche; se sentían sin control sobre sí mismos y dirigidos por elementos externos. Incapaces de expresar su pesar por la pérdida -ello significaría dejar de ser masculinos- recurrían a la violencia. (Carabí, 2000:17)

En la misma línea, la antropóloga Mercedes Fernández-Martorell, autora del documental “¿No querías saber por qué las matan? Por nada” (2009), afirma

---

<sup>2</sup> Carabí coge esta cita del ensayo “Stiffed: the betrayal of the American man”, de Susan Faludi, publicado en 1999, en Nueva York, por William Morrow and Company Inc., páginas 8 y 9.

Las matan por nada, porque en realidad no ha pasado nada, lo que ocurre es que aflora su vulnerabilidad de ser hombre (...) porque no son capaces de sobrellevar su vida consigo mismos sin necesidad de dominar al otro y doblegarle. (El mercantil valenciano, 17 de mayo de 2009)<sup>3</sup>.

Con todo, la agresividad aparece como el mecanismo que condensa o dónde se manifiestan íntegramente los 4 imperativos de la masculinidad hegemónica que hemos comentado en estas páginas. Siendo así, no es extraño que pese al debilitamiento de estos conceptos en los últimos años, la agresividad siga constituyendo en la actualidad un imperativo muy poderoso para gran parte del género masculino. Los telediarios de todo el mundo aportan miles de evidencias de ello cada día.

En definitiva, los imperativos de la masculinidad hegemónica descritos por Brannos y Davis explicitan una manera de entender y vivir el género masculino a medio camino entre la necesidad de supervivencia de las primeras tribus de homo sapiens y los ideales caballerescos de la edad media. En otras palabras, les condena a vivir en un permanente estado de “conquista” para sentirse realizados como hombres; esto es, de lucha, aniquilamiento, invasión, apropiación, dominio, prestigio y poder.

Afortunadamente y tal como insinuábamos unos párrafos antes, estos ideales no son estáticos ni universales, sino que varían con el tiempo y en función de las características de los diferentes grupos sociales. De este modo, hoy, en algunos contextos estos imperativos resultan obsoletos e irrisorios, mientras en otros, sin embargo, mantienen su vigencia y su poder.

---

<sup>3</sup> Extraída de: <http://www.levante-emv.com/sociedad/2009/05/17/sociedad-pelicula-analiza-mente-maltratador/590835.html>

En las páginas que siguen presentaremos algunos ejemplos de masculinidades que se alejan de estos estereotipos y que proponen múltiples posibilidades de combinación entre el sexo, el género y la sexualidad, cuestionando con ello cualquier intento de esencializar el sexo/género.

### **Otras masculinidades de carne y huesos**

Si utilizamos como parámetro los cuatro imperativos de la masculinidad hegemónica comentados en las páginas anteriores y los contrastamos con las masculinidades que se pueden observar actualmente en casi cualquier gran ciudad del planeta, comprobaremos que el abanico de posibilidades es mucho más amplio de lo que parece, más aún si centramos la mirada en sectores no heterosexuales o más específicamente en aquellos que se identifican con los planteamientos queer.

A través de una investigación que realizamos en Barcelona entre los años 2007 y 2009 (Prieto, 2009) conectamos con algunas personas que forman parte de este último “universo”, cuyas experiencias nos pueden servir para ilustrar aquellas masculinidades que superan notoriamente el estereotipo hegemónico de éstas. A continuación comentaremos brevemente algunas de ellas<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> Pese a que ha pasado un par de años entre el momento en que conectamos con ellas para la investigación y hoy que escribimos este artículo, nos referiremos a ellas en “presente”, para respetar el sentido y la fuerza de sus narrativas de vida, que construimos como parte del estudio.

## **Leil**

Leil es un chico libanés de 28 años que no sólo conoce muy bien los postulados del movimiento queer, sino que además los pone en práctica en múltiples aspectos de su vida cotidiana, que van desde el nombre que utiliza, hasta el modelo de “familia” en el que se proyecta, entre otros.

Por ejemplo, en términos de género Leil se autodenomina “homosexual”, “marica” o “queer” dependiendo de qué es más subversivo en cada contexto. Una forma curiosa de usar el segundo término -explica- es cuando se lo gritan en la calle para insultarle, a lo que él suele responder acercándose a quien le ha gritado y preguntándole: “¿me llamabas?”; de este modo, el insulto pierde su carga ofensiva y se transforma en señal de identidad, dejando a la persona “agresora” totalmente desconcertada.

La vestimenta es otro de los recursos con los que Leil cuestiona el dualismo de género, ya que suele combinar elementos identificados como “propios” de uno u otro sexo, con lo cual suele provocar sorpresa y extrañeza en la gente de la calle. Y en el ámbito de las relaciones, ha conseguido construir amistades con otros hombres biológicos heterosexuales en las que el código de contacto físico es mucho más cercano que como suele ser entre los hombres heterosexuales “hegemónicos”, sin que eso suponga una insinuación.

Como ya hemos dicho, a través de estas prácticas, Leil pretende poner en tela de juicio los supuestos clásicos del sexo y el género, pero cuidando incluso en esa acción cuestionadora no reproducir las dinámicas masculinas que pretende criticar. En sus propias palabras:

Cuando realizo estas prácticas no lo hago desde una posición de autoridad, prepotencia o imposición, porque todas ellas son actitudes propias de una masculinidad dominante a la que me opongo, sino desde la humildad de una convicción personal. (Prieto, 2009:256)

Como hemos visto, el pensamiento y la forma de ser de Leil supera con creces el estereotipo de la masculinidad hegemónica y ofrece una versión de “hombre” mucho más completa, compleja, no oposicional, ni predeterminada, sino más bien, abierta, dialogante, humilde y diversa.

### ***Elena***

Elena vive en Barcelona hace cinco años. Nació en un pequeño pueblo del País Vasco. Tiene 32 años y cuatro alteregos: Urko, Antonio, Hijoputa y Hardgay. Desde niña fue consciente de las desigualdades que tenía que aguantar por el hecho de ser mujer... y se rebeló. Actualmente es una “biomujer” que tiene perfectamente asumida su masculinidad, aunque eso no significa que desee cambiar su sexo biológico.

Un cambio importante que he hecho en Barcelona es que he asumido mi masculinidad, sin que ello signifique rechazar mi *biomujer*. Así, hay días en que me siento «Elena guapo» y me gusta ponerme la venda en los pechos para tener una apariencia más masculina, pero me sigo llamando Elena; u otro día me visto de policía y llevo los pechos descubiertos, porque me apetece jugar ese rol. Eso no quiere decir que me esté planteando iniciar un proceso de transformación de género, pues me agrada estar en los dos lados y no en uno o en otro. (Prieto, 2009:261)

Para Elena la diferencia sexual binominal no tiene ningún sentido, tal como lo demuestra su propia manera de representar el género, en función de cómo se siente. De todos modos, cabe señalar que habitualmente la estética de dicha representación se acerca mucho a un modelo “butch”, caracterizado por la dureza, la sequedad y en cierto sentido, la agresividad; sin embargo, su manera de relacionarse con las demás personas es todo lo contrario: amable, cordial, respetuosa, abierta, razonable, divertida, etc.

Las relaciones sexoafectivas son otro de los campos en que los límites del género se diluyen para Elena, ya que -debido a que las personas con quienes se relaciona viven el género de manera igualmente abierta- resulta difícil intentar categorizar el rol que cada una de ellas juega en la relación.

muchas veces ni yo misma sé desde qué identidad hablo cuando digo que me gusta una determinada persona. Y si además, esa persona está en un proceso de hormonación para pasar de chica a chico, o viceversa, entonces todo se confunde demasiado: ¿soy *bollera*?, ¿soy heterosexual?, ¿soy *marica*? Es muy complejo.  
(Prieto, 2009:264)

Elena constituye una de las numerosas variables de “masculinidad femenina” a las que se refiere Judith Halberstam en su libro homónimo (1998) y que -sostiene- son indispensables para la constitución de la masculinidad estereotipada que habitualmente se atribuye a los hombres biológicos. En el texto la autora ofrece numerosos ejemplos que confirman el carácter artificial de la masculinidad y cómo se reduce a una serie de accesorios y convenciones construidos socialmente.

## **Erik**

Nació con cuerpo de mujer, pero desde pequeño, los demás siempre interpretaron su cuerpo y su actitud como masculina. A los 18 años decidió “pasar por el embudo” de la medicina, sin embargo pronto se dio cuenta que ese no era su camino. No es que la identidad “hombre” le entusiasme demasiado, pero entre las dos opciones que el mundo le ofrecía, ésta es la que más le acomoda.

Su masculinidad es de aquellas que la psiquiatría y la psicología pretenden demostrar con múltiples evidencias de una vida real, y luego construir a golpe de hormonas y bisturí. Sin embargo, antes de un año se rebeló contra la idea de tener que dañar su cuerpo “para ganar la aceptación de los demás” y decidió abandonar ese “tratamiento”.

Erik sabe que la pregunta sobre qué significa hoy ser hombre o mujer, tiene muchas respuestas, que además cambian con el tiempo y de un lugar a otro. Por eso, al pensar en un mundo ideal en términos de género, no duda en contestar:

(...) si pensamos en un mundo ideal para todxs: sin cosas de hombres, sin cosas de mujeres; sin presiones de género, con más respeto y más libertad para poder explotar nuestros impulsos y emociones. No sé si esta sería una sociedad perfecta, pero sé que sería una sociedad mejor y no sólo en términos de género.  
(Martínez-Guzmán y Montenegro, 2010: 262)



## Desplazamiento

Las experiencias vitales que hemos comentado antes demuestran que los imperativos de la masculinidad hegemónica están siendo superados por múltiples vidas de carne y huesos que poco a poco han abandonado el lenguaje de la dominación y lo han reemplazado por el del diálogo; vidas que rechazan el binomio hombre-mujer y su histórica condena de desigualdad; existencias minoritarias y minorizadas (Biglia y Lloret, 2010: 214) que con el sólo hecho de levantarse y salir a la calle cada día, tensan los límites de una de las certezas más extendidas de la humanidad.

Como ya indicamos al principio de este artículo, utópicamente el movimiento queer desearía la abolición del patriarcado y de la diferencia sexual binominal, por tanto, en un escenario de esas características ni la masculinidad ni la feminidad tendrían sentido; en aquél hipotético caso, tendríamos que hablar sobre qué valores, qué tipos de relaciones y qué prácticas debieran guiar nuestra conducta como seres humanos, independientemente de las etiquetas biológicas, psíquicas o sociales que nos encasillen.

Un ejercicio de este tipo en el ámbito del sexo y el género supondría un desplazamiento cualitativo respecto del centro de atención de tantas personas e instituciones interesadas en el tema, desde diferentes perspectivas. El desplazamiento al que nos referimos consiste en dejar de preocuparnos por la “forma” (los cuerpos, su ropa, sus gestos, su voz, sus movimientos y prácticas sexuales) y comenzar a *ocuparnos* del fondo; es decir, a dialogar e intentar consensuar los valores de una humanidad donde la diversidad de género deje ser un idealismo y se convierta en una realidad.

## Bibliografía

BIBLIA, B. Y LLORET, I. (2010). «Generando géneros y patologizando sujetos». En *El género desordenado*, Coll, G. y Missé, M. (2010). Editorial Egalés, Madrid, páginas 211-228.

BUTLER, J. (1990). *El Género en disputa*. Paidós. Barcelona, 2007.

BUTLER, J. (2004). *Deshacer el género*. Paidós. Barcelona, 2006.

CARABÍ, A. y SEGARRA, M. (2000). *Nuevas masculinidades*. Icaria Editorial, Barcelona.

FOUCAULT, M. (1976). *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. Ed. Siglo XXI, Madrid, 2003.

FOUCAULT, M. (1984c). «Michel Foucault, una entrevista: Sexo, poder y política de la identidad», en *Estética, ética y hermenéutica*, pp. 417-429. Paidós, Barcelona, 1994.

GÓMEZ, L. (2005). «*El sadomasoquismo como práctica sexual consensuada. La experiencia de las lesbianas*». Monografía del Departamento de Psicología de la Universidad de Antioquia. Colombia. Publicada en octubre de 2006 en <http://monografiassexualidad.blogspot.com/2006/10/el-sadomasoquismo-como-prctica-sexual.html>

HALBERSTAM, J. (1998). *Masculinidad Femenina*. Ed. Egales. Madrid, 2008.

HERRERA, C. (2010). ***La construcción sociocultural del amor romántico***. Editorial Fundamentos. Madrid.

MARTÍNEZ-GUZMÁN, A. y MONTENEGRO, M. (2010). «Producciones narrativas: transitando conocimientos encarnados». En *El género desordenado*, Coll, G. y Missé, M. (2010). Editorial Egales, Madrid, páginas 229-264.

PRIETO, R. (2009). «*Vidas queer. La politización de la experiencial tranzmarikabollo de Barcelona*». Tesis doctoral no publicada. Departament de Psicologia Social, Universitat Autònoma de Barcelona.